



Resolución Directoral Regional

Huancavelica, 11 SEP. 2023

Visto: El Informe N° 271-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDo N° 2820056 de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos; asimismo, el Proveído S/N/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA, de fecha 01 de setiembre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, que textualmente señala: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, (...). Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado";

Que, mediante Informe N° 271-2023-GOB.REG.HVCA/GRDS/DIRESA/OEGRH, el Director de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, señala que la Ing. Elizabeth Marleni GONZALES CCANTO, cumple con los requisitos mínimos exigidos para el puesto de Supervisor I de la Dirección de Ecología y Protección del Ambiente, Plaza N° 023, Nivel F-3, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, de acuerdo al Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; por lo que, el Director General de la Dirección Regional de Salud Huancavelica, dispone la emisión de la resolución correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y modificatoria; Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867 Desconcentración Administrativa; y Resolución Gerencial General Regional N° 518-2023/GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto y Organización, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, con efectividad a partir del 05 de Setiembre de 2023, a la Ing. Elizabeth Marleni GONZALES CCANTO, en el cargo de Supervisor I de la Dirección de Ecología y Protección del Ambiente, de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Nivel F-3, Plaza N° 023; por las consideraciones expuestas en la presente resolución. -----

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, a fin de que la Unidad de Remuneraciones de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, proceda con el pago de su remuneración, conforme al cargo que ostenta el trabajador, de acuerdo a la normatividad vigente.-----

Artículo 3°.- Notifíquese a la interesada e instancias administrativas competentes, para su conocimiento y fines consiguientes, con las formalidades de Ley.-----

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA
M.C. Marco Herberth Alegre Romero
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - HVCA
C.M.P. 21370

MHAR/FSMF/rbft.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON
ARCHIVO ORIGINAL
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES
INTERESADOS.